

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL  
**PLAN DE ACOGIDA**  
DEL ALUMNADO INMIGRANTE

**EUSKO JAURLARITZA**



**GOBIERNO VASCO**

HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE  
ETA IKERKETA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

**Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia**

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2004

**ORTEGA, Ima**

Orientaciones para la elaboración del plan de acogida del alumnado inmigrante / [autores, Ima Ortega, M<sup>a</sup> Jose Eguzkiza, Marta Ruiz de Garibay]. – 1<sup>a</sup> ed. – Vitoria-Gasteiz : Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2004

p. ; cm.

Contiene, además, con portada y paginación propias, texto contrapuesto en euskera: “Ikasle etorkinentzat harrera plana egiteko orientabideak”

ISBN 84-457-2123-2

1. Hijos de emigrantes-Integración escolar-Euskadi. I. Eguzkiza, M<sup>a</sup> Jose. II. Ruiz de Garibay, Marta. III. Euskadi. Departamento de Educación, Universidades e Investigación. IV. Título. V. Título (euskera).  
376.684.043.2(460.15)

Autores: Ima Ortega, M<sup>a</sup> José Eguzkiza y Marta Ruiz de Garibay

Edición: 1.ª mayo 2004

Tirada: 3.000 ejemplares

© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco  
Departamento de Educación, Universidades e Investigación

Internet: [www.euskadi.net](http://www.euskadi.net)

Edita: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia  
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco  
Donostia kalea, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz

Impresión: Gráficas Varona, S.A.

ISBN: 84-457-2123-2

Depósito Legal: S. 677-2004

---

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	5
INTRODUCCIÓN .....	7
1. ¿QUÉ ES EL PLAN DE ACOGIDA? .....	9
2. CONSIDERACIONES INICIALES .....	11
2.1. Con respecto a las familias .....	12
2.2. Con respecto al alumnado .....	13
2.3. Con respecto al profesorado .....	13
2.4. Con respecto a la organización del centro .....	14
3. ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO .....	15
3.1. Primer contacto con las familias .....	15
3.2. Entrevista inicial .....	17
3.3. Criterios de adscripción al curso .....	18
3.4. Orientación y asesoría .....	18
3.5. Traspaso de información .....	19
3.6. Relación con otros servicios sociales .....	19
4. ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DOCENTE Y DE CICLO .....	21
4.1. Orientaciones .....	21
4.2. Estrategias .....	21
4.3. Actividades concretas .....	22
5. ORIENTACIONES SOBRE EL PAPEL DEL PROFESORADO TUTOR/A Y LA ACOGIDA EN EL AULA .....	25
5.1. La acogida en el aula .....	26
6. VALORACIÓN INICIAL Y PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL .....	31
6.1. Valoración inicial .....	31
6.2. Evaluación continua .....	35
6.3. Plan de intervención individual .....	35
7. ALUMNADO ADULTO EN EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS (EPA) .....	37
7.1. Introducción .....	37
7.2. Plan de acogida .....	38

8. CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE ACOGIDA .....	41
9. BIBLIOGRAFÍA .....	43
10. ANEXOS .....	45
1. ¿QUÉ ES EDUCACIÓN INTERCULTURAL? .....	47
2. FASES EN EL PROCESO DE ADAPTACIÓN .....	49
3. ALUMNOS/AS EMBAJADORES. LAGUN BERRIAK .....	55
4. INDICADORES PARA LA VALORACION INICIAL .....	58
5. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL ALUMNO/A .....	61
6. ALUMNADO DE EPA .....	62
7. PLAN DE INTERVENCION INDIVIDUAL .....	63
8. EVALUACIÓN DEL PLAN INDIVIDUAL .....	65
9. ACTUACIONES DEL TUTOR/A .....	66

---

## PRESENTACIÓN

Al igual que en otros muchos territorios, en Euskadi también es cada vez mayor la diversidad y pluralidad social. En este contexto, la Escuela Vasca esta trabajando a favor de una educación intercultural, basándose en la cultura y la lengua vasca y haciendo nuestras las demás lenguas y culturas. En el Departamento de Educación, Universidades e Investigación tenemos muy claro que apoyando la diversidad estamos apoyando a todos y cada uno de los seres humanos que vivimos en la Euskadi de hoy. Educarnos en la diversidad nos enriquece porque vemos el futuro como un panorama intercultural.

A través del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, el Gobierno Vasco aborda la calidad, la innovación y el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida desde el compromiso con la Equidad, la Solidaridad y la defensa de un dialogo intercultural, una reciproca comunicación y el arte de la escucha permanente. La riqueza de cada cultura es enorme, es equivalente y es distinta. Lo hermoso del dialogo intercultural es que no solo descubres que todos/as tenemos algo en común, sino que encontramos diferencias que son fascinantes.

Entendemos que tenemos que educar a nuestros hijos e hijas en el respeto a sí mismos y a los demás, en el respeto a nuestra cultura y nuestra lengua y en el respeto a las demás lenguas y culturas. Tenemos que lograr que los inmigrantes que quieran se queden a vivir entre nosotros, conviviendo con nosotros, conociendo y amando nuestra lengua y nuestra cultura.

Como se recoge en el Programa para la atención del Alumnado Inmigrante publicado por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación, se difundirán orientaciones y recomendaciones para la elaboración de materiales didácticos con la finalidad de que utilicen un lenguaje no racista y no discriminatorio. El material que tenemos entre manos es uno de ellos y pretende ser modelo y ayuda para la elaboración de planes de acogida en los diferentes centros escolares.

**Anjeles Iztueta Azkue**

Consejera de Educación, Universidades e Investigación

---

## INTRODUCCIÓN

La llegada de alumnado procedente de otros países se ha incrementado considerablemente durante los últimos años en la CAV. Esto supone que los centros educativos han de pensar en hacer algunos cambios para adaptarse a esta nueva realidad.

Sabemos que no es sólo tarea de los recién llegados hacer un esfuerzo por integrarse en la sociedad a la que llegan sino que ésta debe también poner de su parte para adaptarse a la nueva situación que la presencia de nuevos ciudadanos y ciudadanas genera. Por ello es fundamental que la sociedad de acogida, como se denomina a aquella que recibe personas de otra procedencia, haciendo gala de su nombre, acoja de la mejor manera que sabe y puede a los/as recién llegados/as.

Los centros escolares deben ser conscientes de que ellos son los elementos integradores más importantes de que van a disponer las familias y que, teniendo en cuenta que la llegada a una realidad nueva siempre es compleja y estresante, habrá que diseñar estrategias e implementar medidas que ayuden a facilitar, lo más posible, la adaptación a la nueva realidad por parte de toda la comunidad.

Para ello, todos los centros deberán elaborar un plan de acogida, donde se tomarán decisiones importantes relativas a la recepción, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- quién y cómo se atenderá a la familia
- qué información se le facilitará
- quién y cómo ayudará a entender el funcionamiento de nuestros centros a la persona que llega

Sin embargo, esto sólo no es suficiente, también se deberá reflexionar sobre la incorporación de elementos de culturas diferentes a las nuestras en nuestro currículo, el tratamiento de las lenguas de la Comunidad, el papel de las lenguas familiares, etc.

Desde todos los campos de investigación se señala la importancia que tiene una buena acogida en el centro escolar: muchas veces es determinante para el futuro éxito o fracaso de los alumnos y alumnas.

La intención de este documento es ayudar a los centros a elaborar su propio plan de acogida. Pretende ofrecer un marco general que posteriormente debe ser plasmado en un documento en cada centro escolar. Creemos que se debe realizar una buena acogida a toda persona que se incorpora a nuestro sistema educativo independientemente del tramo educativo en que lo haga: Educación Infantil, Educación Obligatoria (Primaria y Secundaria), Educación Secundaria Post-obligatoria, Educación Permanente de Adultos, etc.

Sin embargo, en un documento general como éste es difícil realizar propuestas y actividades para todas las etapas educativas. Pedimos a cada centro, pues, que realice su propia lectura y lo adapte a su situación.

Para finalizar, nos gustaría dejar claro que esta propuesta tiene un carácter orientativo, no prescriptivo, y corresponde a cada centro adecuarlo a sus necesidades. Para ello se adjuntan, como anexos, algunos documentos que pueden servir de ayuda a la reflexión y algún modelo de plantilla para realizar la valoración inicial, el plan de intervención individual, etc. Su objetivo es facilitar al profesorado una herramienta de trabajo que le dé pistas y que podrá adaptar o modificar, si lo considera necesario.

En este documento hemos tenido en cuenta algunos planes elaborados por varias Comunidades Autónomas y otros, elaborados por Berritzegunes o centros escolares con experiencia en la recepción de alumnado inmigrante.

Nuestro deseo ha sido proporcionar una herramienta útil que con toda seguridad será mejorada con las adaptaciones que cada centro haga en su Plan de Acogida, sumando la propia experiencia a la situación específica.

---

## 1 ¿QUÉ ES EL PLAN DE ACOGIDA?

El plan de acogida es un protocolo de actuaciones cuyo objetivo es facilitar la adaptación del nuevo alumnado al centro escolar. Las orientaciones que se dan se refieren a los alumnos y alumnas que provienen de otros países y/o desconocen las lenguas oficiales de la CAV y deben llevar un proceso de adaptación escolar y aprendizaje de la lengua.

El plan de acogida debe aplicarse en todas las etapas educativas, incluidas las no obligatorias.

### ¿DÓNDE SE ENMARCA?

- A.** En el Proyecto Educativo de Centro, en el que la comunidad educativa define los compromisos, tanto de carácter lingüístico y curricular, como de carácter social y actitudinal, relacionados con la interculturalidad<sup>1</sup> y la presencia en el centro de alumnado con culturas diversas.
- B.** En el Proyecto Curricular de Centro, donde
  - Se incorporan al currículo referencias multiculturales, especialmente de las culturas de origen de su alumnado.
  - Se recogen las estrategias prioritarias para atender las necesidades lingüísticas y curriculares del alumnado extranjero que acceda al centro.
  - Se acuerda el modelo básico del plan individual de intervención educativa.
- C.** En el Proyecto Lingüístico de Centro donde se revisan los planteamientos para dar cabida a las modificaciones derivadas de la llegada de este alumnado y facilitar su proceso de aprendizaje y de integración.
- D.** En el Plan de Acción Tutorial en Educación Secundaria donde se reflejan las actuaciones específicas que se llevarán a cabo en la clase para favorecer la integración de todo el alumnado y su relación con el profesorado.

---

1 Ver “¿ Qué es educación intercultural?” en el anexo 1.



## **¿A QUIÉN CORRESPONDE SU ELABORACIÓN?**

La elaboración del plan de acogida corresponde a la Comisión de Coordinación Pedagógica o a una subcomisión delegada, quien debe asegurar la participación de todo el equipo docente a través de los órganos de coordinación habituales (ciclo, departamento...) para que se decidan y se asuman los cambios que la interacción cultural supone.

El plan debe ser aprobado por el claustro y por el OMR. Se deberá informar a todos los miembros de la comunidad educativa para que cada estamento asuma el papel que el plan le otorga y las líneas de actuación en él definidas.

---

## 2 CONSIDERACIONES INICIALES

El objetivo del plan de acogida es organizar las intervenciones educativas que el centro propone para lograr la integración plena del alumnado inmigrante.

Se entiende por integración “la acción de dar espacio para el desarrollo personal, cultural y social del alumnado, dándole oportunidades para participar en la vida escolar, con la finalidad de facilitar a medio plazo la integración social y laboral en la sociedad de acogida”<sup>2</sup>.

Es necesario recordar que la integración sólo se puede conseguir a partir de un planteamiento de educación intercultural que favorezca las interacciones entre las diferentes culturas. No se trata sólo de que el alumnado inmigrante se adapte a la sociedad de acogida sino que ésta también debe hacer un esfuerzo por adaptarse a la nueva situación que la llegada de los nuevos ciudadanos y ciudadanas supone.

En este contexto, es necesario que las personas encargadas de la acogida en el centro educativo conozcan las peculiaridades de su alumnado en lo que respecta a las circunstancias que han motivado su cambio de vida, las incidencias en el traslado al país de acogida y su experiencia vital y escolar. No es suficiente saber que el alumnado vive a menudo situaciones de desigualdad socioeconómica, que procede de culturas diferentes a la vasca, que habla otras lenguas muy diferentes, que en ocasiones desconoce el español, o al menos la variante castellana, y el euskera.

El centro escolar debe también conocer las características personales y las situaciones familiares de su alumnado para diagnosticar y organizar en consecuencia la intervención educativa. Para ello, habrá que facilitar el intercambio de información entre todos los estamentos implicados, la coordinación sistemática por parte de los agentes y la organización de funciones y espacios.

---

2 J.M.Palauàrias. “La acogida del alumnado extranjero en las escuelas públicas. Una reflexión necesaria para favorecer la integración plural”. F.J.García Castaño et alter (comp.) Educación ¿Integración o exclusión de la diversidad cultural? Pp. 35-47. Universidad de Granada. Granada.

La ayuda que se ofrezca no puede ser estática, siempre la misma a lo largo de todo el proceso de adaptación, y mucho menos única, en un momento puntual como el de la llegada, sino que habrá de tenerse en cuenta que el alumnado va a pasar por diferentes fases<sup>3</sup> en su proceso de adaptación. Es deber de la sociedad de acogida y de la escuela como agente de ésta proporcionarle todo el apoyo que sea necesario en cada momento.

A continuación se plantean una serie de orientaciones básicas para facilitar el diseño de la acción educativa a partir del plan de acogida, teniendo en cuenta todos los estamentos implicados.

No se debe olvidar que una buena acogida da seguridad, autoestima y, a menudo, es un base sólida para el éxito escolar.

---

## **2.1** Respeto a las familias

Se debe recibir a las familias y explicarles cuál es la función de la escuela, informarles sobre su funcionamiento, organización y servicios.

Del mismo modo, se espera de ellas que proporcionen, en la medida de lo posible, toda la información necesaria relativa a su situación: integrantes de la unidad familiar, circunstancias de su venida, situación laboral anterior y actual, escolarización anterior de los alumnos y alumnas, etc. Así se conseguirá potenciar unas relaciones fluidas que permitan contrastar las expectativas de ambas partes y responder mejor a las demandas que se planteen mutuamente.

En el momento de elaborar el plan se ha de tener presente que las pautas culturales y las expectativas que las familias tienen puestas en la escuela pueden ser muy diferentes a las nuestras y es posible, debido a ellas, que se malinterpreten algunas actuaciones. Es por tanto fundamental explicitar y comentar en la medida de lo posible la cultura escolar y sus demandas.

No debe olvidarse, no obstante, que las familias recién llegadas tienen grandes expectativas puestas en la educación de sus hijos e hijas, puesto que ven en ella la mejor manera de integrarse en la sociedad de acogida.

En algunos casos, sin embargo, esta expectativa es diferente y lo que procede es informar a la familia sobre las responsabilidades que tienen respec-

---

3 Ver anexo 2: Fases en el proceso de adaptación.

to a garantizar la asistencia de sus hijas e hijos a la escuela mientras están en edad de escolarización obligatoria.

---

## **2.2** Respeto al alumnado

Las reflexiones del apartado anterior, son también válidas en referencia al alumnado.

Es muy normal que las personas recién llegadas estén muy desorientadas y les resulte difícil hacerse con los códigos de comunicación y las normas de funcionamiento que se aplican en la nueva realidad. De ahí que no se deban dar por sabidas y convenga presentarlas de modo explícito. Hay que ser consciente del esfuerzo personal e intelectual que conlleva el hecho de entender nuestras demandas y de la situación de desigualdad e indefensión en que se encuentra quien llega. Por ello, es necesario hacer un esfuerzo para detectar las necesidades que se presenten.

Estos chicos y chicas acceden al centro educativo con unos conocimientos previos, con una o varias lenguas y con una trayectoria escolar propia; no es verdad que “no saben nada”. Es fundamental partir del bagaje personal de cada alumno/a para construir los nuevos aprendizajes. Las expectativas con respecto a ellos/as han de ser altas.

Es preciso que se les asegure una buena acogida, propiciándoles un gran número de espacios de interacción constante con sus iguales en los que se dé prioridad al uso de lengua en situaciones de comunicación.

Para los más pequeños, si es su primera experiencia escolar puede resultar abrumador el cambio de espacios y profesorado, por lo que será importante facilitar unas referencias afectivas claras.

---

## **2.3** Respeto al profesorado

Todo el equipo docente debe intervenir globalmente en las actuaciones en el aula de forma coordinada con la tutora. También es importante tener en cuenta que el respeto, la empatía y las actitudes positivas facilitan la adaptación tanto del alumnado como de sus madres y padres. Además, facilitan la

relación centro escolar-familia que, como se ha planteado anteriormente, es un factor fundamental para la integración.

Desde otro punto de vista, se debe recordar que todo el equipo docente es profesor y profesora de lengua/s. No hay que perder de vista cuáles son las intervenciones educativas que esto conlleva y planificarlas para facilitar al máximo la integración social y las demandas lingüísticas de cada una de las áreas.

Como se ha constatado sobradamente, los agrupamientos heterogéneos y el trabajo cooperativo entre iguales permiten una mayor riqueza y variedad de interacciones que otros métodos más tradicionales, por lo que es importante favorecer este tipo de metodologías.

---

## **2.4** Respeto a la organización del centro

Un elemento clave que contribuye a favorecer el proceso de adaptación es organizar con antelación los recursos humanos y materiales necesarios ante la llegada de alumnado que requiera de ellos.

Una gran parte del tiempo que el alumnado permanece en el centro escolar lo hace bajo la supervisión de personal no docente. Es fundamental impregnar todo el centro de los principios básicos establecidos en el PEC y en el Plan de Acogida. Por eso, **todo** el personal (no sólo docente: también el encargado de conserjería, comedor, actividades extraescolares, etc.) tiene que participar del compromiso que se establezca en el propio plan.

---

## **3** ORIENTACIONES SOBRE ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO

La familia recién llegada recibirá las primeras impresiones del centro escolar a través del equipo directivo. Por tanto hay que dar mucha importancia a estos contactos iniciales.

---

### **3.1** Primer contacto con las familias

Debe hacerse en un clima acogedor puesto que se trata de establecer las bases de conocimiento mutuo, ayuda y cooperación. Es un buen momento para informar a las familias sobre el funcionamiento de la escuela, lo que se espera de ellas, etc. También es el momento de recabar alguna información sobre la situación familiar.

Es importante que el director/a, o la persona encargada de este primer contacto disponga de un espacio agradable y de tiempo suficiente para mantener el contacto con tranquilidad y sin interrupciones.

La información que se proporcione en las primeras conversaciones con la familia deberá ser básica y comprensible; no hay que forzar a la familia a dar la información que no desee o no pueda dar. Se trata de establecer las bases de comunicación para intercambios posteriores. A modo orientativo se señalan algunos temas posibles para este primer contacto:

1. Informar sobre algunos aspectos de organización y funcionamiento del centro:
  - Horarios, actividades y protocolo de faltas de asistencia.
  - Materiales necesarios para el alumnado.
  - Información sobre todo tipo de becas y ayudas para material escolar, libros de texto y comedor: comunicar quiénes son los receptores de estas ayudas y colaborar en su tramitación.

- Otros servicios y actividades del centro: comedor, actividades extraescolares, salidas, excursiones, etc.
- Servicios sociales que puedan servir de ayuda y referencia.

2. Proporcionar un documento escrito en la lengua familiar con los siguientes datos:

- Información básica sobre el sistema educativo.
- Dirección, teléfono del centro y nombre de la persona de referencia.
- Posible participación de padres y madres en actividades de aula y de centro

Además, conviene enseñarles las instalaciones del centro: aulas, gimnasio, biblioteca, comedor.

Si se puede, se les cita para la entrevista inicial en un plazo corto de tiempo, donde se espera recabar más información.

Hay que tener presente que los códigos verbales, gestuales y culturales de algunas familias pueden ser muy diferentes a los nuestros, lo que puede dar lugar a interpretaciones erróneas. Asimismo, tanto los modelos de familia como los escolares pueden tener estructuras y jerarquías diferentes a las de la sociedad de acogida, y hay que tenerlo en cuenta para procurar un equilibrio entre distancias innecesarias y familiaridades excesivas.

Cuando se desconoce la lengua de la familia y no se dispone de recursos, se podrá solicitar el servicio de traducción de la Delegación Territorial. La utilización de este personal cualificado es fundamental para conseguir que el intercambio de información sea claro, completo y confidencial.

## 3.2 Entrevista inicial

Los objetivos son:

- Hacer la presentación del tutor y del profesor/a de refuerzo lingüístico al alumno/a y a la familia. Convendría que el tutor/a participara en la entrevista.
- Informar sobre los objetivos, proyecto lingüístico y señas de identidad más importantes del centro.
- Aclarar las dudas que las familias puedan tener relativas al sistema educativo. El centro podría disponer de un álbum con fotografías en las que aparezcan algunas actividades que se desarrollan en el mismo para facilitar las explicaciones.
- Recoger información exhaustiva sobre la situación del alumnado recién llegado y de sus familias: procedencia, lengua familiar, escolarización previa, residencia, componentes de la familia, situación y seguimiento escolar, aspectos sociales y culturales, etc. ( Anexo: información básica sobre el alumno/a).
- Esta información será recogida en un registro y se guardará en un archivo del alumnado.
- Informar sobre el plan de intervención en el aula, sobre su adscripción a un curso y el plan de intervención en el grupo.
- Explicar el programa de refuerzo y pedir su conformidad con respecto a la participación del alumno/ alumna.
- Informar sobre los modos de actuación más comunes relacionados con deberes, salidas, actividades extraescolares, etc.

Algunas alumnas o alumnos, en función de su madurez y experiencias previas, pueden participar en esta entrevista inicial para comprender mejor el proceso de escolarización e implicarse en el mismo. Para los más pequeños resultará positivo hacer su primera visita al centro con sus familiares y ver que estos son tratados con respeto.



---

### 3.3 Criterios de adscripción al curso

Cada centro deberá elaborar una serie de criterios que orienten la toma de decisiones sobre la ubicación de cada alumno/a en su grupo clase. Tienen que ser criterios flexibles que puedan ser modificados para aplicarse en cada caso.

El criterio más importante que hay que tener en cuenta es **la edad** ya que la socialización es más fácil en un grupo de edad homogénea y la relación entre iguales facilita la adquisición de las pautas de comportamiento y de la propia lengua de relación.

En los primeros niveles puede resultar positivo compartir los primeros días con alguna niña o niño que, por su relación familiar o de amistad, facilite la incorporación a la dinámica escolar.

Además, se tendrán en cuenta factores como la escolarización previa del alumnado, el grado de competencia oral y escrita en su lengua familiar y en las escolares, su desarrollo evolutivo y la situación familiar y social en la que se encuentra.

Cuando la situación particular del alumno/a o las características del grupo de referencia lo requieran, se puede modificar la decisión inicial aunque no se ajuste a los criterios habituales de ubicación.

En cualquier caso, no conviene que haya más de un año de diferencia respecto de la edad de sus pares.

---

### 3.4 Orientación y asesoría

Se podrá contar tanto con los recursos propios del centro como con la asesoría de los servicios de apoyo de los Berritzegunes para llevar a cabo las siguientes tareas:

- Entrevista inicial y reuniones de seguimiento del alumnado.
- Valoración de los diferentes criterios de adscripción del alumnado al curso.
- Valoración inicial de la competencia del alumnado en su lengua y en las de la Comunidad, de sus conocimientos y sus destrezas académicas.

- Orientaciones sobre la planificación de aprendizajes y las adaptaciones curriculares necesarias.
- Creación y adaptación de materiales.

---

### **3.5 Traspaso de información**

Debe tratarse con gran cautela la información proporcionada por las familias y saber diferenciar cuál es la que debe ser restringida por su carácter confidencial y cuál compartida por los agentes que intervienen en el plan de acogida:

- El tutor /a
- El profesorado de refuerzo lingüístico y equipo de apoyo y orientación.
- El profesorado del ciclo.
- El resto de miembros de la comunidad escolar que tengan relación con el alumno/a.

---

### **3.6 Relación con otros servicios sociales**

El centro escolar no es la única institución que trabaja para la inclusión social y para dar respuesta adecuada a la situación de la población inmigrante. Se deberá hacer una labor de difusión para dar a conocer los recursos del municipio y desarrollar las estrategias pertinentes para su utilización.

Los alumnos y alumnas de los últimos cursos de primaria y sobre todo los de ESO necesitan unas horas de estudio fuera de las clases. A veces no resulta fácil que dispongan de un lugar adecuado en casa, con libros de consulta, un clima favorable y con alguien que les pueda orientar y resolver dudas básicas. Existen organismos que disponen de esta infraestructura.

Muchos alumnos/as ocupan el ocio casi exclusivamente en ver la televisión o permanecer prolongadamente en la calle. Hay centros recreativos y actividades deportivas programadas y subvencionadas que no se aprovechan. Se debe hacer un esfuerzo por dar a conocer ofertas lúdicas variadas y poner

especial cuidado en el caso de las chicas, que por tener un rol social de mayor responsabilidad dentro de la familia, tienen menor acceso a dichas ofertas.

Algunos de los servicios que se deben dar a conocer a la población inmigrante son:

- Servicios culturales y recreativos dependientes de los Ayuntamientos.
- Servicios médicos.
- ONGs.
- Servicios jurídicos, dependientes o no de las ONGs.
- Servicios de bolsas de trabajo.
- Sección que se ocupa de los inmigrantes dentro de los Sindicatos.
- Servicios de atención a la mujer.
- Servicios de planificación familiar.
- Enseñanza de adultos y enseñanza de las lenguas de origen.

---

## **4** ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DOCENTE Y DE CICLO

---

### **4.1** Orientaciones

El equipo docente en su conjunto y especialmente el de ciclo, ha de implicarse tanto en el análisis de la situación como en la toma de decisiones para atender al alumnado inmigrante con las medidas más adecuadas a cada caso.

Todo el equipo ha de tener en cuenta una serie de medidas que se deben poner en práctica para lograr un clima relajado y acogedor en la clase que favorezca el proceso de adaptación a la nueva realidad social del recién llegado/a:

- Acogida cálida, afectuosa y continuada, pero no abrumadora, evitando el exceso de información y de agentes.
- Presentación de todos y cada uno de los profesores y profesoras con los que este alumnado tiene relación.
- Presentación del espacio físico del centro y los servicios básicos
- Explicación clara de las pautas y normas de convivencia del centro que han de ser respetadas desde el principio.
- Visión global del alumnado, horarios y actividades que se proponen.

---

### **4.2** Estrategias

Algunas estrategias comunicativas favorecedoras que todo el personal del centro puede poner en práctica son:

- Asegurarse de que el alumno/a entiende la información básica y que cuando habla, se le escucha.
- Dirigirse directamente a la persona implicada mirándole a la cara.

- Hablar con frases claras y estructuras correctas, despacio cuando sea preciso, enfatizando, vocalizando y simplificando la lengua cuando sea difícil establecer comunicación.
- Reforzar la información verbal a través de gestos e imágenes.
- Facilitar la escucha activa y la participación. Cuanto más hable el alumno/a, mejor.
- Potenciar actividades de lengua oral que exijan comunicación con los iguales y propiciar situaciones más informales, como las de juego, para favorecer la adquisición de la lengua en este contexto de comunicación.
- Demostrar comprensión y refuerzo positivo ante el más mínimo intento de comunicación, priorizando el esfuerzo comunicativo y la negociación del significado sobre la exigencia de la corrección formal del mensaje.
- Conceder tiempo al proceso de interiorización de la lengua animando pero sin forzar desde el principio las producciones orales del alumnado.

---

### **4.3** Actividades concretas

- Valoración inicial  
Se trata de conocer el nivel del alumno/a en todas las áreas especialmente en las instrumentales y en las lenguas. (Ver apartado 6)
- Organización del currículo a corto plazo. Actividades y materiales.  
Dependiendo de la trayectoria escolar y de los resultados de la valoración inicial, se adaptará el currículo a las necesidades adecuando materiales y actividades. Para ello, se contará con la ayuda de los servicios de apoyo del centro y de los Berritzegunes.
- Atención personalizada. Recursos humanos y materiales.  
La organización del centro debe ser flexible, ya que la llegada de nuevos estudiantes puede ser constante e intermitente a lo largo de todo el curso, y se deberán optimizar los recursos para responder a

las demandas que esta llegada escalonada origina. Es importante que los métodos y materiales se adapten a la edad del alumnado al que van dirigidos.

- Criterios básicos para la planificación de los diferentes apoyos:
  1. El tutor/a es la persona responsable del seguimiento del proceso escolar del alumnado. Las tareas que se deriven del plan individual se asignarán al personal docente ordinario y solamente cuando se trate de tareas derivadas de necesidades educativas asociadas a discapacidades físicas o psíquicas se adjudicarán al profesorado de pedagogía terapéutica.
  2. Inicialmente el apoyo será oral y favorecerá la competencia comunicativa.
  3. En Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria se ha de trabajar dentro del aula contando con la ayuda de un segundo profesor o profesora. De esta manera el alumnado podrá llevar a cabo las actividades que se plantean para todo el grupo.
  4. En Primaria se puede plantear la atención fuera del aula en sesiones cortas y sistemáticas y en grupos reducidos.
  5. En Secundaria se necesitará atención dentro y fuera del aula y, en algunos casos, será necesario un seguimiento exhaustivo del proceso por parte de todo el equipo docente.
  6. Este proceso estará orientado por el plan individual de cada alumno/a que especificará, tanto su participación en las actividades lectivas ordinarias junto al alumnado de su grupo de referencia como los refuerzos precisos, en su caso, para dar respuesta a las necesidades educativas que presente.
  7. Es muy importante que los horarios del profesorado y del alumnado se organicen de manera eficaz evitando el goteo del profesorado con horas libres. Una intervención sistemática y eficaz exige un número bajo de agentes, muy coordinados, dirigiendo sus esfuerzos en la misma línea y proporcionando un ambiente relajado, rico en interacciones y a través de los más variados medios en el uso de la lengua.

- Horarios:

El horario del alumnado se elaborará teniendo en cuenta todo el profesorado que interviene.

Estos estudiantes deben permanecer con su grupo en aquellas áreas y momentos que faciliten su integración en el aula: educación física, plástica, música, conocimiento del medio, algunas actividades de matemáticas, lengua/s extranjera y tutoría, porque la metodología y la propia dinámica de estas clases favorecen la interacción entre iguales, la comunicación no verbal. En caso de las lenguas extranjeras, en los primeros cursos, el nivel del alumnado autóctono no es significativamente más alto que el del recién llegado.

Si tiene que salir del aula es preferible que lo haga mientras el resto lleva a cabo actividades en aquella áreas en las que la lengua es objeto de estudio o el único soporte para trabajar.

El alumnado debe conocer cuál es su horario para poder hacer previsiones y manejarse con autonomía y siempre ha de intentarse funcionar con flexibilidad. Así, cuando una actividad que se considera muy rica se alarga más de lo previsto, puede que sea interesante continuar con ella a pesar de que rompa el horario establecido.

---

## **5 ORIENTACIONES SOBRE EL PAPEL DEL TUTOR/A Y LA ACOGIDA EN EL AULA**

El tutor/a es la persona de referencia y a través de la que se establecen los vínculos afectivos. Para realizar una buena acogida se debe tener en cuenta:

1. La información que se proporcione al alumnado, así como a sus familias, ha de ser muy clara y precisa insistiendo en su importancia para la consecución de los objetivos educativos y de integración social.
2. Es fundamental crear las condiciones que permitan al alumnado nuevo mostrar sus habilidades ante sus compañeros/as, lo que reforzará su autoestima y les otorgará prestigio ante ellos/as.
3. Conviene establecer en la clase un sistema de embajadores/as, "lagun berriak"<sup>4</sup> que ayuden al alumnado nuevo y faciliten su integración en el grupo.
4. La atención al nuevo/a alumno/a cuando realiza una actividad diferente a la de la mayoría ha de ser constante. No se le puede abandonar a su suerte mientras se atiende a la mayoría. Una manera eficaz de abordar esta situación es a través del trabajo cooperativo y la tutorización entre iguales.
5. En los momentos de reflexión tutorial, se harán explícitos los avances que realiza este alumnado insistiendo en las áreas en las que necesitan apoyo del resto de compañeros/as.

---

4 Ver anexo 3. Alumnos/as embajadores (Lagun berriak).



## **5.1** La acogida en el aula

### **Preparación**

Siempre que sea posible, se procurará anticipar la llegada de un nuevo alumno/a a la clase informando al grupo, fomentando el interés por conocer a la persona, el país del que viene, su lengua, etc, y a través de actividades que ayuden a valorarlo:

1. Formulando preguntas sobre palabras en su lengua.
2. Localizando en el mapamundi el país de procedencia.
3. Preparando un cartel de bienvenida.
4. Estableciendo actividades de recibimiento.
5. Eligiendo a la persona o grupo embajador.

La aportación de los alumnos y alumnas que han pasado por esa experiencia es muy importante para diseñar organizadamente la ayuda que el grupo puede proporcionar y las tareas de la persona o grupo embajador.

Si no hay nadie en esa situación, conviene hacer reflexionar a todo el grupo sobre la persona que llega y se les puede pedir que se pongan en su lugar y piensen qué les gustaría saber o qué necesitarían si estuvieran en el mismo caso. Con las aportaciones recogidas se pueden establecer las tareas que competen a la persona o grupo embajador.

La colaboración del resto del alumnado en la acogida es fundamental para que ésta sea exitosa. Se puede pedir al grupo que ayude a la persona recién llegada a comprender la lengua a través de estrategias como: señalar imágenes para ayudarle con algunas palabras, hablar despacio y vocalizando, ser paciente, insistir hasta hacerse comprender, no desistir, buscar una lengua común, etc.

Es importante que la decoración del aula sea también acogedora y orientadora, que proporcione claves para situarse en el centro y en el barrio, que facilite lengua básica y muy útil y le ayude a establecer rutinas de clase.

## Presentación

El tutor/a es la encargada de presentar al recién llegado al resto del profesorado y de enseñarle los espacios en los que pasará la mayor parte del tiempo escolar.

El tutor/a deberá presentar al recién llegado por su nombre. Se debe hacer el esfuerzo de conocer y pronunciarlo correctamente y escribirlo utilizando la transcripción adecuada.

La presentación debe realzar los aspectos positivos de la persona: lo que sabe hacer, las lenguas que habla, etc. Nunca se debe definir a alguien sobre lo que no conoce si queremos que la acogida sea en igualdad y respeto.

Además de la presentación que realiza el tutor/a, conviene tener en cuenta que todas las personas de la clase son nuevas para el recién llegado. Es importante organizar actividades sencillas de presentación de los compañeros y compañeras y de sus lugares de procedencia con un doble objetivo: conocer las personas de la clase y practicar la lengua propia de los saludos y presentaciones.

Algunas de las actividades propias de la clase de lengua extranjera podrían ser muy útiles en el primer momento y podrían estar recogidas en un archivo común accesible para todo el centro.

Se deben organizar actividades sencillas de aprendizaje en las que participa toda la clase y en las que se pueda incluir al recién llegado con naturalidad:

1. Hacer una pequeña ficha con los datos sobre su persona y colocarlas todas en un mural de clase.
2. Animar a añadir nuevos datos cuando los acontecimientos en sus vidas lo aconsejen y controlar los cambios cada poco tiempo.
3. Localizar su país en el mapa, nombrar la capital y algunos rasgos importantes.
4. Resolver alguna operación algebraica simple sin necesidad de usar contexto lingüístico.

Para evitar problemas de integración o de comunicación por falta de recursos y materiales escolares parece interesante organizar una caja de "bien-

venida” que se ofrecerá a la persona recién llegada. Se trata de un recurso compuesto por material escolar común: rotuladores, pinturas, tijeras, etc.; imágenes de revistas, dibujos, fotografías, etc., para la comprensión de vocabulario; regletas de colores, un reloj y algunos cuerpos geométricos para ayudarnos en el área de matemáticas, etiquetas para nombrar el mobiliario de la clase; algunos diccionarios de imágenes, etc. Se debe asegurar que las imágenes sean multirraciales y que existan algunas que pertenezcan a experiencias anteriores.

Si en el grupo hay establecidos algunos acuerdos para el tiempo de ocio, como celebraciones de cumpleaños, participación en actividades extraescolares, es preciso contar con alguien que facilite a la nueva familia la participación, si así lo desea, en estas situaciones de encuentro informal.

### **Organización y funcionamiento de la clase**

Todo el alumnado debe implicarse en la acogida porque repercutirá en la propia dinámica de la clase y enriquecerá las experiencias educativas.

Si hay algún otro estudiante que hable la lengua del recién llegado/a, es conveniente que se sienten juntos durante los primeros días para que sirva de vínculo con la clase, siempre que las personas implicadas estén de acuerdo.

Se puede formar un grupo de estudiantes que durante un período corto de tiempo y de manera rotativa asumirá tareas de acogida

Algunas actividades de carácter más global que pueden integrarse en la dinámica del grupo y que sirven para dar a conocer algunos aspectos de la nueva cultura al grupo podrían ser:

a. Actividades:

1. Escribir el nombre de los compañeros/as en su lengua.
2. Comparar textos.
3. Hacer juegos.
4. Aprender canciones.
5. Escuchar música.
6. Probar alimentos.
7. Comparar los trajes.

### b. Organización

8. Organizar un rincón con fotos de diferentes países, textos en diferentes lenguas, saludos.
9. Carteles (que se cambian con frecuencia) con información sobre cualquiera de los aspectos que se están trabajando
10. Biblioteca de aula: asegurar la presencia de textos escritos en las lenguas maternas del alumnado y textos sobre sus países de origen.

La organización de la clase en pequeños grupos de trabajo facilita la interacción entre iguales y la integración. Es conveniente hacer partícipe a todo el mundo de las responsabilidades grupales por turnos.

Es fundamental explicarle exhaustivamente durante los primeros días lo que tiene que hacer y proporcionarle su horario por escrito comentando lo que toca en cada momento.

### **Seguimiento y coordinación**

La persona responsable del seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno/a es el tutor/a. Este/a debe establecer una serie de reuniones periódicas de coordinación con el resto de los agentes educativos, tanto el profesorado del centro como los servicios externos.

La finalidad de estas reuniones es poder valorar el progreso y reelaborar métodos de trabajo, contenidos y materiales, así como las adecuaciones curriculares necesarias.

---

## **6 VALORACIÓN INICIAL Y PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL**

---

### **6.1 Valoración Inicial**

El objetivo de la valoración inicial es diagnosticar las necesidades educativas del alumnado para diseñar de acuerdo con éstas el plan de intervención individualizada.

El tutor o tutora del grupo de referencia y el profesor/a de refuerzo lingüístico llevarán a cabo la valoración inicial con la ayuda de los instrumentos que el consultor/a u orientador/a le proporcionen.

La valoración inicial se realiza:

#### **A. Recogiendo la información que dé la familia en la entrevista inicial sobre:**

- Edad
- Escolarización anterior
  - años de escolarización
  - lengua de la escuela
  - aprendizaje de la lecto-escritura: inicio...
- Competencia lingüística en su lengua familiar.
- Competencia lingüística en euskara, castellano.
- Gustos e intereses.

#### **B. Evaluando la competencia en las áreas instrumentales**

El alumnado de Educación Primaria no debería pasar por un programa muy exhaustivo de valoración inicial antes de ubicarlo en su grupo clase o en el aula de refuerzo. Se puede hacer de un modo integrado. No obstante, y a

modo de orientación, en el anexo “Indicadores para la valoración inicial” se adjuntan algunos indicadores sobre destrezas básicas en las áreas de lengua y matemáticas.

En Secundaria se puede mantener una entrevista inicial con el alumno/a para evaluar sus necesidades y expectativas.

### **B.1. Competencia en la lengua familiar**

Conviene no olvidar la evaluación de expresión y comprensión escrita en lengua familiar. Aunque la persona encargada de la valoración no conozca la lengua en la que escribe/lee el alumno/a se puede intuir el nivel de competencia en lengua escrita si se observan algunos aspectos como: la familiaridad con la escritura o la lectura, conocimiento de algunas convenciones de la escritura, revisión del texto, corrección de errores...

Podría ser interesante proporcionar un texto en lengua familiar para leer y pedirle que escriba un texto, por ejemplo, sobre el lugar de donde procede. Además, si es posible, se podrían analizar materiales escolares que el alumno/a haya utilizado previamente.

Toda esta información es de gran importancia ya que resulta muy distinto elaborar un plan de intervención para una persona que sabe leer y escribir y que tiene que transferir lo aprendido a otro código o hacerlo para atender a quien tiene dificultades de lecto-escritura o no está alfabetizado/a.

### **B.2. Competencia en las lenguas del ámbito escolar: euskera/castellano**

La valoración sobre el conocimiento de las lenguas de la Comunidad se hará teniendo en cuenta las capacidades orales y si el alumno tiene adquirida alguna de éstas, también se medirán sus capacidades en lengua escrita.

La expresión y comprensión oral se pueden comprobar mediante una conversación informal, con preguntas e instrucciones sencillas para averiguar el grado de comprensión y de interacción. Se pueden utilizar también imágenes

nes, colores, formas geométricas, fotos con referencias a temas de interés cercano para saber el grado de conocimiento de vocabulario.

Se irán complicando las preguntas del diálogo si los niveles más elementales están superados por el alumno/a.

La comprensión escrita se puede verificar leyendo primero una historia simple sobre la que se formulan preguntas basadas en la comprensión de hechos. Para la expresión escrita se pueden proporcionar imágenes interesantes de revistas que estimulen la escritura. También en el nivel escrito buscaremos imágenes y textos más complejos si está superado el nivel elemental.

### **B.3. Competencia en el área de las matemáticas**

Se trata de valorar las competencias básicas que corresponden a la edad de los alumnos y alumnas. Se puede comenzar con tareas simples y seguir avanzando a través de destrezas y conceptos más importantes según se secuencian en el currículo. La valoración se debe hacer sobre todos los bloques de contenido: aritmética, medida, geometría y tratamiento de la información. Es importante que las tareas que se propongan tengan algún tipo de apoyo para facilitar su comprensión: imágenes, información más importante destacada...

Se tendrá presente que el currículo matemático se enseña de diferente modo en los diversos países y también que se secuencian de modo distinto.

### **B.4. Observación del comportamiento del alumno/a en otros ámbitos**

Además de valorar la competencia en el campo académico, conviene observar el desarrollo personal y social en otros ámbitos para hacer un seguimiento del mismo: intereses, gustos, hábitos de trabajo, actitudes, comportamiento, integración en el grupo, etc.

Conviene llevar a cabo esta observación en situaciones y lugares diversos ya que las dinámicas de los distintos ámbitos son diferentes y permiten

que ésta sea más completa y fidedigna: en el grupo-clase, en el comedor, en el recreo, en el gimnasio, en la biblioteca, etc.

En este sentido, se pueden tener en cuenta también las aportaciones que haga la familia. Se trata de observar:

- Cómo inicia las relaciones con los demás
- Cómo sigue las rutinas de clase y de la escuela
- Qué estrategias utiliza para entenderse con los demás
- Qué actitud manifiesta ante las tareas escolares
- Cómo se amolda al trabajo en grupo

La evaluación es siempre compleja para un adolescente: el sentirse observado le genera en muchos casos angustia y miedo porque no se ve capaz de alcanzar el éxito deseado, por no poder comunicarse o hacerse entender. Es necesario que el centro tome medidas facilitadoras como por ejemplo:

- explicar en lo posible los objetivos que se persigue lograr con la evaluación
- procurar un ambiente tranquilizador y agradable.

Es positivo adjudicar un tiempo para que cada persona pueda explicar tranquilamente lo que sabe. No hay que olvidar que se encuentra en una situación que le resulta nueva y todo ello, junto con las dificultades en la comunicación, puede proporcionar una percepción equivocada respecto de sus habilidades y capacidades.

Por ello, para recopilar la información, se puede otorgar un plazo aproximadamente de un mes. Las decisiones que se tomen en el primer momento no tienen por qué ser las definitivas.

Es conveniente revisar de vez en cuando la información recogida y las medidas que se han tomado a partir de ésta y cuando no sean las adecuadas o hayan sido superadas, modificarlas.



---

## 6.2 Evaluación continua

La evaluación continua del alumnado inmigrante no debe ser diferente a la del resto, pero teniendo en cuenta sus peculiaridades específicas se deberían valorar también otros factores como:

- la participación en situaciones significativas relacionadas con la actividad escolar: actitud de escucha, aportación de opiniones, esfuerzo por hablar correctamente,...
- la implicación en el trabajo de grupo, adquisición progresiva de hábitos, responsabilidad, autonomía progresiva,...
- la asistencia continuada, la realización de los trabajos para casa,...
- la adquisición de contenidos básicos trabajados; en especial procedimientos y actitudes, ampliación de vocabulario, producción oral y escrita en relación a la experiencia realizada,...

La evaluación debe partir del nivel inicial de los alumnos y alumnas y debe hacer referencia al progreso individual sin compararlo con el resto de la clase.

---

## 6.3 Plan de Intervención Individual

**El alumno/a inmigrante no es un alumno/a de necesidades educativas especiales.** Necesita, sin embargo, un programa de intervención que le facilite el aprendizaje de las lenguas escolares, facilite su integración en el grupo y guíe su proceso de aprendizaje.

Una vez terminada la valoración inicial, el profesorado tutor, con la ayuda del consultor y el de refuerzo lingüístico elaborará el plan de intervención individual en el que se detallarán los siguientes aspectos:

1. Objetivos y aprendizajes que hay que reforzar y lengua o lenguas en las que se realizarán.
2. Tareas:

- a. para realizar dentro del aula: en qué áreas, qué tipo de apoyos (recursos humanos y/o materiales: adaptación de material escolar, libros en lengua familiar,...)
  - b. para realizar fuera del aula: áreas y contenidos que se van a trabajar, personas que intervendrán,...
3. Períodos en que se va a distribuir el proceso.
  4. Actuaciones de carácter tutorial para favorecer la integración del nuevo alumno/a.
  5. Criterios, procedimientos y calendario para el seguimiento y evaluación del plan de trabajo por parte de todos los agentes que intervienen.

El plan individual debe revisarse tal como se menciona en el apartado referido a la valoración inicial. El Centro establecerá reuniones periódicas para obtener información lo más detallada posible del proceso de escolarización del nuevo alumno/a y adecuar la intervención educativa.

**7.1 Introducción**

---

Uno de los primeros objetivos del plan de acogida para el alumnado inmigrante es potenciar el desarrollo de acciones de formación integral para los adultos y adultas, especialmente aquellos hombres y mujeres con responsabilidades familiares, ya que una buena acogida por parte del sistema educativo va a tener un efecto multiplicador en sus hijos e hijas.

Ya se ha planteado anteriormente la importancia que tienen las familias como facilitadoras y partícipes junto con la escuela en el proceso de adaptación del alumnado en la enseñanza obligatoria. Es fundamental, por tanto, que la oferta educativa de los centros de adultos sea lo más amplia y rica posible para responder de la mejor manera a las necesidades que presenta este alumnado.

Es necesario, entonces, que se elabore un plan de acogida, como se propone para la etapa obligatoria, dentro del marco de la educación intercultural, que se recoja en el PEC, y que se refleje en la acción educativa plasmada en el PCC y en las programaciones de aula.

Dentro del alumnado de EPA hay un alto porcentaje de mujeres cuyo papel es esencial para apoyar la integración social de las familias. Además, las migraciones, como la pobreza, se están feminizando y cada vez son más numerosas las mujeres solas, con hijos/as o embarazadas que dan este paso. Por lo tanto, es importante tomar medidas concretas que sirvan para apoyar la participación de estas mujeres: amplitud de ofertas ajustadas a las necesidades; flexibilidad de cursos y horarios; inclusión de medidas de discriminación positiva, etc.

El alumnado de EPA tiene motivaciones específicas para acudir a los centros y espera conseguir objetivos muy concretos. A continuación se plasman algunos de los que el propio alumnado ha expresado:

- aprender las lenguas
- obtener el carnet de conducir

- integrarse en la sociedad

Aunque veremos que algunos aspectos coinciden con los planteados anteriormente para el alumnado de la Educación Obligatoria, hay una serie de ellos que son más relevantes en este alumnado adulto y que requieren un tratamiento especialmente cuidadoso:

- Conviene conocer y considerar las grandes diferencias entre unas culturas y otras. A veces se consideran valores universales lo que no es fruto más que de nuestra propia cultura y surgen por consiguiente contradicciones en torno a temas como la religión, la igualdad de sexos, etc.
- Las diferencias de nivel de formación anterior y de conocimiento del lengua o lenguas del nuevo país pueden coexistir en una misma aula. En algunos casos, se podrán organizar grupos por niveles pero, si no es posible, se debe optar por una fórmula de trabajo cooperativo.
- La heterogeneidad de lenguas maternas del alumnado con estructuras lingüísticas y grafías diferentes requiere también un tratamiento específico, individualizado en algunos casos, y atento a los ritmos de adquisición diversos.
- La asistencia irregular y la incorporación tardía son constantes de este tramo. Hay que tener en cuenta que el objetivo prioritario del alumnado adulto es encontrar trabajo y cuando lo consigue, la asistencia a clase puede quedar relegada.

---

## **7.2** Plan de acogida

Si para una persona adulta es fundamental la acogida la primera vez que se acerca a un centro educativo, mucho más para una adulta inmigrante, pues en muchos casos es el primer contacto voluntario con una institución de un país del que desconoce casi todo. Es necesario, pues, mostrar una actitud positiva hacia esa persona procurando orientarle de la mejor manera posible. Es importante que todas las personas del centro (equipo docente y no docente, así como el equipo directivo) que interviene en este proceso inicial conozcan los aspectos generales y básicos de la acogida.

La mayoría de las propuestas de orientación para la realización del plan de acogida consignadas anteriormente son igualmente válidas en lo que se refiere a la atención del alumnado adulto. Conviene, sin embargo, insistir en algunas estrategias que faciliten y agilicen el periodo de adaptación:

- Fijación en el horario escolar, desde el principio del curso, de una hora diaria de acogida para la recepción del alumnado de incorporación tardía. Esta hora se puede convertir cuando sea posible en un tiempo de ayuda de lengua para los recién llegados.
- Asignación de uno o dos profesores/as para la acogida propiamente dicha (lo mejor es que sea la misma persona que va a impartir la clase).
- Confección en varias lenguas de un folleto que contenga información sobre el Centro y sobre los distintos servicios sociales y de apoyo que pueda necesitar el alumnado.
- Colocación de carteles con mensajes de bienvenida en las diferentes lenguas maternas de los alumnos y fotografías que reflejen la diversidad cultural.
- Señalización icónica y escrita de las diferentes dependencias para facilitar la orientación a quien desconoce la escritura o las lenguas del nuevo país.
- Dotación en la biblioteca de material intercultural (libros, revistas, vídeos...) con facilidades de acceso y horarios ajustados a la realidad del alumnado.

## **Acogida en el aula**

En las aulas de adultos se dan características diferentes a las que encontramos con alumnado más joven, como son la disparidad de instrucción y la irregularidad y goteo en la asistencia. La acogida en el aula, pues, se hace al empezar el curso y cada vez que aparece una persona nueva.

Al principio de curso se darán los siguientes pasos:

- Utilización de la expresión oral en los primeros contactos, en previsión de problemas de lectura.
- Presentación profesor/a – alumno/a con ayuda de un mapamundi.
- Puesta en práctica desde el principio del trabajo cooperativo, dadas las diferencias de nivel que se pueden presentar.

Para facilitar la integración en el aula de los alumnos/as incorporados una vez empezado el curso se puede añadir lo siguiente:

- Explicación previa a los compañeros/as de la llegada de un nuevo alumno/a.
- Presentación de la persona recién llegada, citando el país, la lengua, etc., valorando al máximo sus aspectos positivos y capacidades.
- Petición de apoyo si hay personas dentro de la clase que hablan la misma lengua del recién llegado/a.

QUIÉN	CON QUIÉN	QUÉ
EQUIPO DIRECTIVO	Servicio de traducción.	Solicitar un traductor /a cuando sea necesario.
EQUIPO DIRECTIVO	Familia y alumnado mayor de edad.	Realizar los trámites de matriculación. Informar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• sobre el sistema escolar</li> <li>• sobre los servicios del centro</li> <li>• sobre las pautas de comportamiento en el centro</li> <li>• sobre otros servicios sociales..</li> </ul> Hacer la visita al centro Presentar al tutor/a
EQUIPO DIRECTIVO	Claustro / personal no docente.	Prever la incorporación y la acogida: preparación y organización. Informar sobre el nuevo alumno/a.
CLAUSTRO		Revisar el PCC para incorporar una perspectiva intercultural. Ambientar el centro: Referencias a todas las culturas presentes en el centro. Acordar el modelo básico del Plan Individual.
COMISION PEDAGÓGICA o COMISIÓN DELEGADA		Elaborar el plan de acogida: Quién, qué, cuándo.
TUTOR/A	Grupo de referencia	Preparar y desarrollar la acogida en el aula. Preparar al resto del alumnado para ayudar en el proceso: guiar al embajador/a. Organizar el aula: espacio, actividades.

QUIÉN	CON QUIÉN	QUÉ
TUTOR/A	Alumno/a nuevo/a	Presentar al alumno/a a sus profesores/as. Acogida en el aula de referencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• presentación y actividades.</li> </ul> Realizar la valoración inicial. Explicar el horario: plan de intervención educativa.
TUTOR/A	PRL, consultor/a, orientador/a	Elaborar el plan de intervención educativa.
PROFESOR/A DE REFUERZO LINGÜÍSTICO (PRL)	Alumno/a nuevo/a	Realizar la valoración inicial. Elaborar el programa de refuerzo lingüístico.



- AAVV (2003) *Perspectivas teóricas y metodológicas: lengua de acogida, educación intercultural y contextos inclusivos*. Comunidad de Madrid.
- Besalú, Xavier. (2002) *Diversidad cultural y educación*. Síntesis Educación. Madrid.
- Coelho, E. (1998) *Teaching and Learning in Multicultural Schools*. Multilingual Matters Ltd. Clevedon, England.
- Fernández, S. et al. (1997) *Unidades didácticas y evaluación inicial en matemáticas*. Eusko Jaurlaritza. Bilbao.
- Genessee, F. (ed) (1994) *Educating Second Language Children*. Cambridge University Press. Cambridge.
- GOBIERNO VASCO (1992) *Diseño Curricular Base de Educación Primaria*. Servicio central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria - Gasteiz.
- GOBIERNO VASCO (1998). *Educación intercultural. Orientaciones para la respuesta educativa a la diversidad étnica y cultural de la escuela*. Servicio central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria - Gasteiz.
- Montón Sales, MJ. (2003) *La integración del alumnado inmigrante en el centro escolar. Orientaciones, propuestas y experiencias*. Grao. Barcelona.
- Otano, L. *La escolarización de la población de origen extranjero*.
- Ruiz-Bikandi, U. (edit.) (2000) *Didáctica de la segunda lengua en Educación Infantil y Primaria*. Síntesis Educación. Madrid.
- Torre, M<sup>a</sup> Jesús (2003) *Alumnado Inmigrante: Una propuesta de proyecto de acogida*. Arbela nº 30. Barakaldo.

### PLANES DE ACOGIDA

GENERALITAT DE CATALUNYA "Plá d'acollida del centre docent", en <http://www.gencat.es/ense/depart/acollida.htm>

— GENERALITAT VALENCIANA (2003) “Atención educativa al alumnado inmigrante”, en

<http://www.cult.gva.es/dgoiepl/Inmigracion/inicio.htm>

— GOBIERNO DE NAVARRA (2001). “Orientaciones para la escolarización del alumnado inmigrante”, en

<http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/listauna.php?inmigrantes>

GRUPO PLACOGIM ( 2003). “Modelo de plan de acogida para alumnado inmigrante”. en

[http://www.cnice.mecd.es/interculturamet/archivos/grupotrabajo2\\_plandeacogida.doc](http://www.cnice.mecd.es/interculturamet/archivos/grupotrabajo2_plandeacogida.doc)

JUNTA DE ANDALUCÍA( 2001). “Plan para la atención educativa del alumnado inmigrante en la Comunidad Autónoma Andaluza”, en

<http://moderniza-dos.andaluciajunta.es/CDA/Textos/paeaicaa.pdf>

ETORKINAK ETA HHI MINTEGIA/SEMINARIO INMIGRANTES Y CENTROS DE EPA GUIPÚZCOA (2003) .“ Etorquinekin hezkuntza praktikaren azterketa HHletan eta hobetze proposamenak”.

DURANGOKO BERRITZEGUNEA “Etorकिनen seme-alaben harrera”, en [http://www.berrikuntza.net/edukia/aniztasuna/etorkin/aurkibide\\_orokorra.es.html?etapa\\_id=3](http://www.berrikuntza.net/edukia/aniztasuna/etorkin/aurkibide_orokorra.es.html?etapa_id=3)

RODRÍGUEZ, Y PÉREZ GARCÍA, A.E ( 2001). “ Plan de acogida para alumnos inmigrantes”

<http://centros4.pntic.mec.es/ies.de.tobarra/dptos/orienta/acogida.htm>

Planes de acogida elaborados por:

B01 Abandoko Berritzegunea. Comisión de Interculturalidad (2003)

G01 Donostiako Berritzegunea. Comisión de Interculturalidad (2003)

G03 Eibarko Berritzegunea. Comisión de Interculturalidad (2003)

A01 Gasteizko Berritzegunea.Comisión de Interculturalidad (2001)

OROKIETA IKASTETXEKO BERRIKUNTZA PROIEKTUA (2002) “Ikasle etorkinak ikastetxean”.

## **10. Anexos**

## 1. ¿Qué es educación intercultural?

El fenómeno de la inmigración hace que cada vez vivamos en una sociedad más plural, en la que nos encontramos con una multiplicidad de lenguas y de culturas. Los centros de enseñanza, reflejo de la sociedad, están recibiendo alumnado de diferentes orígenes y culturas, lo que hace imprescindible un enfoque intercultural en la enseñanza dentro de unos valores de respeto, tolerancia y solidaridad que eliminen actitudes racistas y xenófobas.

Una visión intercultural debe establecer un modelo educativo que fomente una aproximación crítica a las culturas, incluyendo la propia, el deseo de conocer y de estar en contacto con otras culturas y formas de vida, sin que nadie considere que la suya propia está por encima de las demás. Se trata en definitiva, de llegar a creer en la igualdad de derechos humanos, cívicos y políticos para todos y todas y de eliminar cualquier tipo de exclusión.

El concepto que tengamos de la cultura marcará las relaciones entre las diferentes culturas que conviven en un mismo medio. Entendemos la cultura como el conjunto de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y capacidades o hábitos adquiridos por las personas que integran una sociedad... Vista así, la cultura está ligada a valores, criterios de conducta, comportamientos sociales, etc. Partiendo pues de esta consideración amplia del concepto, no podemos hablar de personas sin cultura, puesto que cualquier comunidad tiene su forma de actuar, de interpretar el mundo y de situarse en él.

La educación intercultural engloba por igual a todos los grupos en contacto y no sólo a los que vienen de fuera, y **a todos los centros escolares**, no sólo a aquellos con presencia de minorías étnico-culturales.

El proceso de comprensión, de interpretación de la otra cultura, pasa inevitablemente por establecer comparaciones entre lo cercano y lo distante, entre lo similar y lo distinto, lo propio y lo de los demás. Lo importante es no hacerlo recogiendo el dato sólo como una curiosidad exótica, sino como intercambio real y respetuoso de informaciones y experiencias vitales. Según Xavier Besalú<sup>5</sup> " La edu-

---

5 Besalú, X.: *Diversidad cultural y educación*. Síntesis educación. Madrid, 2002.

cación intercultural es fundamentalmente una actitud y un comportamiento relativo al tipo de relaciones que se dan entre las culturas particulares que conviven en un ambiente determinado”.

Las bases de la educación intercultural deberán ser el mejor conocimiento mutuo y la mejor comprensión para llegar a un espacio referencial para todos y todas en donde se practiquen normas de convivencia que respeten las diferencias.

Los centros educativos son ámbitos privilegiados para hacer estas reflexiones y para conseguir la participación real de todos y todas, partiendo de un reconocimiento entre iguales por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

## 2. Fases en el proceso de adaptación

### FASES

El proceso de adaptación del alumnado inmigrante no es lineal, tiene altibajos y momentos diferentes. E. Coelho<sup>6</sup> caracteriza cuatro fases y, aunque no todo el mundo pasa necesariamente por todas, conviene que el centro educativo las conozca y esté abierto a la posibilidad de que ocurra, y establezca medidas de detección y ayuda para apoyar al alumnado cuando sea necesario: interpretando en sus justos términos la euforia inicial, proporcionando estrategias para superar la inseguridad, etc.

La escuela sola no puede responder a todas las necesidades pero es el agente social que mejor conoce los cauces para obtener la ayuda que en cada caso se precisa.

- Primera fase: Llegada y primeras impresiones

Esta primera fase se caracteriza por el entusiasmo y la euforia del primer momento. Las primeras experiencias en el nuevo país se viven con un sentimiento positivo hacia éste y hacia las nuevas oportunidades que ofrece. Hay un cierto nerviosismo sobre lo que depara el futuro pero también una gran satisfacción de haber llegado a la nueva realidad.

- Segunda fase: Choque cultural

El choque cultural produce una gran inseguridad, ansiedad y preocupación. En ocasiones no se entiende la lengua y los comportamientos sociales del entorno pueden resultar un puzzle incomprensible. Los niños y niñas se pueden sentir solos y marginados y puede resultar muy difícil expresar lo que les ocurre. Si no se atienden estas situaciones pueden producir ansiedad, estados depresivos y, a veces, reacciones agresivas.

---

6 Coelho, E. *Teaching and learning in multicultural schools*. Multilingual Matters. Toronto, 1998.

- Tercera fase: Recuperación y optimismo

Una vez superada la fase anterior, la tercera se caracteriza por la recuperación de las expectativas de la primera. La persona ya se siente segura en la lengua y empieza a comprender muchos de los comportamientos, hábitos y aspectos culturales que había considerado un misterio hacía poco. Se siente capaz de manejarse en la sociedad de acogida.

- Cuarta fase: Adaptación

Se empieza a valorar los aspectos positivos, a sentirse como una parte de la comunidad y se consigue un equilibrio emocional con respecto a la valoración que se realiza de las dos culturas de las que son partícipes.

## **OTRAS REFLEXIONES: LO QUE LA ESCUELA DEBE SABER**

### **Dificultades**

Para lograr que la integración sea plena y facilitar lo más posible su consecución, E. Coelho apunta una serie de factores que la escuela debe tener en cuenta a la hora de planificar la intervención educativa; se trata de factores cruciales para propiciar el ajuste del alumnado a su nueva situación y para su integración en ella:

- Separación familiar

Las familias llegan, en la mayoría de los casos, de forma escalonada a la sociedad de acogida. La falta de algún miembro puede ser un factor de desequilibrio y el nuevo ajuste que se ha de hacer cuando al fin llega puede suponer un aumento de la ansiedad hasta que las relaciones familiares vuelvan a recolocarse.

- Elección, preparación y apoyo

Algunas familias han elegido emigrar, han planificado su marcha y se han informado de los apoyos a su disposición por parte de la sociedad de acogida y las de otros miembros de su cultura que lo han hecho antes. Estos son

los afortunados. Desgraciadamente éste no es el caso de la mayoría e, incluso en el mejor de los casos, se trata de decisiones que no competen a los niños y niñas, a las y los adolescentes y, en algunas culturas, tampoco a las mujeres jóvenes. En estos colectivos, excluidos de la toma de decisiones, a menudo se produce un sentimiento de impotencia y de inadecuación muy inhabilitador.

- Factores medioambientales

Las grandes ciudades son las que reciben el mayor número de población emigrante. Sin embargo, mucha de esta población proviene del medio rural y desconoce el tipo de vida urbano. La ciudad les produce inseguridad y su vivienda, reducida a un piso normalmente pequeño, soledad y aislamiento. En ocasiones, comparten ese espacio reducido con mucha gente y durante bastante tiempo. Esto puede hacer surgir problemas de relación con el entorno y entre los miembros de la unidad familiar.

- Aislamiento cultural

Las ocupaciones de los adultos y la falta de competencia en la lengua social dificultan en general el acceso a la cultura de la sociedad de acogida: tienen pocas posibilidades de interacción y sus necesidades de comunicación se reducen. Este aislamiento, en ocasiones repercute también sobre los hijos e hijas: o bien toda la familia comparte la situación de aislamiento descrita y vive al margen de la sociedad de acogida o se puede crear un abismo generacional entre los adultos que permanecen aislados y los jóvenes que tienen más posibilidades y deseos de formar parte del nuevo mundo.

- Competencia en la/s lengua/s de la sociedad de acogida

Todo el alumnado que tiene conocimiento de la lengua de la sociedad de acogida o cuya lengua de origen tiene alguna relación con ésta, lo tiene mucho más fácil para integrarse.

- Experiencia escolar anterior

El alumnado previamente escolarizado con un cierto nivel de éxito y cuya escolaridad no se ha visto interrumpida tiene mucho camino avanzado:



sabe de estar en la escuela, del tipo de tareas y comportamientos que se le pide y, enseguida, podrá traducir su experiencia anterior a lo que la nueva requiere. Sin embargo, hay un gran número de personas que llegan de países donde es casi imposible seguir una escolaridad normal a causa de la falta de infraestructura educativa, necesidades familiares, guerras, distancias, necesidades familiares, etc.

- La cultura de la escuela

La forma en que toda la escuela se relaciona, lo que se espera de cada uno de los agentes escolares, el currículo, los valores al uso, etc., son temas que deberían explicitarse. Las relaciones son muy diferentes de un país a otro y las culturas escolares también varían incluso en países vecinos.

- Identidad

La construcción identitaria es fundamental para la formación de la persona. Sin embargo, en muchos casos, el alumnado no se verá reflejado en la sociedad de acogida en cuanto a modelos de actuación. Esto es muy negativo porque no encuentra modelos válidos sobre los que reconstruir su identidad.

Con frecuencia se llega al caso de que algunos estudiantes optan por cambiarse de nombre y autodenominarse con una versión del mismo en la lengua de la sociedad de acogida.

Sin embargo, todos estos movimientos adaptativos tienen, con frecuencia, costes emocionales importantes.

- Situación socioeconómica

Un gran número de emigrantes cualificados no puede encontrar trabajo en su área y tiene que optar por trabajar en tareas peor retribuidas que no tienen que ver con su formación debido a varias razones como:

1. Falta de competencia lingüística.
2. La imposibilidad de obtener convalidaciones de estudios y reconocimiento de los títulos.
3. Discriminación.

Esta situación puede suponer una pérdida de autoestima y de prestigio delante de los suyos.

- Cambios en la estructura de poder familiar

Debido a las necesidades del mercado laboral en la sociedad receptora, puede ser que los roles tradicionales asignados a los miembros de la familia en los lugares de origen deban cambiarse dando lugar también a alteraciones en el reparto de tareas en el hogar, en el estatus y en las áreas de poder. Esta situación puede ser fuente de incomprensión e incluso de violencia en el seno de la familia. En cuanto a la educación y crianza de los niños y niñas, algunas de las prácticas propias de la sociedad de procedencia pueden ser consideradas inaceptables en la sociedad de acogida. Esto deja a los padres y madres sin armas y puede generar conflictos en el hogar.

- Conflictos culturales entre escuela y familia

En ocasiones el alumnado va a estar expuesto a valores que pueden entrar en conflicto con los de su cultura de origen y las familias, a veces, no permiten a sus hijos y especialmente a sus hijas, participar en algunas de las actividades mixtas que les resultan ofensivas (deporte, educación sexual,...)

A medida que los niños y las niñas van ganando competencia en la lengua de la sociedad de acogida y los mayores no lo hacen, se va estableciendo una distancia. Si además se va perdiendo competencia en la lengua familiar, puede haber problemas de comunicación entre la propia familia.

- Participación de padres y madres en la escuela

La participación de padres y madres es un factor fundamental para el éxito educativo, pero resulta complicado por varias razones: problemas de expresión que impiden la comunicación, experiencia escolar de algunos adultos que impide que se acerquen a la escuela con tranquilidad, y el hecho de que para muchas culturas, los ámbitos de intervención están muy bien definidos: la escuela se ocupa de la instrucción y la familia de todo lo demás.

## RECURSOS

Además de todos estos factores que pueden dificultar el proceso de adaptación, existe asimismo un número importante de características de las familias inmigrantes que son fortalezas y que forman parte del bagaje de nuestro alumnado. La utilización y potenciación que haga el centro de estos recursos puede ayudar a completar con éxito el proceso.

En general, se considera que se trata de personas con arrojo e iniciativa, algo que se ha demostrado a través del paso dado y que poseen un sentido muy fuerte de pertenencia a una colectividad con las responsabilidades con relación a los otros que éste conlleva.

A menudo tienen una conciencia mayor de su propia cultura y, por tanto, una identidad cultural fuerte que, en parte, les permite valorar aspectos de la cultura del país de acogida.

En muchos casos las familias tienen buena predisposición para adaptarse al medio. Esta característica tiene que ver con la experiencia de cambio que han experimentado. Desean aprender la lengua y formar parte de la nueva cultura. No tienen miedo a las nuevas experiencias ni, por tanto, a participar de las propuestas educativas.

La mayoría de las familias tiene grandes expectativas puestas en la educación. Esperan que ésta sea la herramienta para la integración en la sociedad y la que proporcione a sus hijos e hijas una vida mejor. Estos valores se comunican y, en muchas ocasiones, se percibe al alumnado inmigrado como más respetuoso, más motivado de partida y más trabajador que el autóctono.

Algunos estudiantes pertenecen a culturas en las que la crianza se ve compartida por varias generaciones de la misma familia y, en ocasiones, algunos parientes van a ser los tutores en ausencia de sus progenitores. Esto supone que el alumnado asume una serie de deberes y responsabilidades en el engranaje familiar que les hace más autónomos y más responsables que sus iguales autóctonos.

En algunos casos, el agradecimiento al país de acogida por la oportunidad dada hace que se trate de ciudadanos y ciudadanas que respetan las leyes y con un mayor sentido de sus responsabilidades cívicas que algunos de los nativos.

### 3. Alumnos/as embajadores/as. (Lagun berriak)

#### CARACTERÍSTICAS

Un alumno/a embajador es una persona perteneciente al grupo de referencia que se convierte en representante de su clase ante el alumno/a recién llegado y cuya función consiste en facilitar la acogida de éste/a en el centro y en el grupo.

Los embajadores pueden elegirse entre un grupo de personas voluntarias y es conveniente que todos los miembros del grupo puedan llegar a serlo antes o después.

En un primer momento, el embajador o embajadora es la persona encargada de la recepción y puede ser quien acompañe a su nuevo compañero/a en una toma de contacto inicial con las dependencias escolares, especialmente enseñándoles la clase de referencia y la de refuerzo lingüístico.

Es importante que esta persona sea representativa de la variedad cultural de la escuela y, en algunos casos, puede ser interesante que comparta la lengua del recién llegado/a y tenga un buen dominio de las lenguas de la sociedad de acogida.

En algunos casos se deberá tener en cuenta la cuestión de género para que la relación entre persona embajadora y recién llegado/a sea más fluida. A veces, por razón de la edad o por imperativos religiosos, se hace difícil establecer una relación cercana entre personas de diferente género.

Las tareas que debe llevar a la práctica el alumnado embajador no se pueden ejercer sin preparación. Es conveniente trabajar, en sesiones de tutoría, por ejemplo, algunos aspectos que pueden dar pistas sobre cuáles son los temas más importantes y urgentes de cara a los recién llegados/as.

Algunas ideas para lograr la implicación del grupo voluntario de posibles embajadores /as y que pueden ayudar a organizar el trabajo son las siguientes:

- Discusiones en el grupo sobre cómo se siente un recién llegado/a los primeros días utilizando las experiencias de algunos de ellos.

- Aportaciones de las personas implicadas sobre qué les gustaría que los demás hicieran por ellos/as si estuvieran en el lugar del recién llegado/a.
- Elaborar un listado de tareas que se van a acometer y repartir responsabilidades.

Es conveniente que todo el grupo involucrado en la acogida lleve a cabo las tareas asignadas durante un periodo breve de tiempo, que se rote para evitar relaciones de dependencia y favorecer la autonomía.

El trabajo que se realiza debe ser reconocido por toda la comunidad escolar y debe servir para reflexionar sobre valores como la ayuda y la cooperación, ponerse en el lugar del otro/a y acoger, porque de eso aprendemos todos/as. Este reconocimiento se puede llevar cabo de muchas maneras. Algunas posibles son las siguientes:

- Carta a los padres y madres de las personas involucradas explicando en qué consiste el trabajo realizado, qué ha aprendido haciéndolo, las repercusiones con respecto al resto del alumnado y agradeciendo su participación.
- Diploma acreditativo firmado por la dirección.
- Comentarios ensalzando lo realizado en un espacio público compartido por todo el centro por parte de la dirección.
- Portar algún distintivo reconocido (insignia, pegatina, etc.) por toda la escuela cuando se está llevando a cabo la tarea de embajador/a.

## **TAREAS**

A continuación se plantean algunas tareas que pueden orientar el trabajo del alumnado embajador:

1. Mostrar al recién llegado/a los servicios, explicarle los símbolos e iconos más importantes, enseñarle a pedir permiso para dejar la clase e ir al servicio.

2. Llevar al nuevo/a a dar una vuelta por la escuela asegurándose de que aprende el camino para ir a dirección, el comedor, el gimnasio, el patio, etc.
3. Invitar al nuevo/a a formar parte de su grupo en el recreo, explicándole los juegos y animándole a participar.
4. Invitar al nuevo/a a comer con él o ella durante los primeros días.
5. Sentarse junto al recién llegado/a durante las primeras semanas para ayudarlo a seguir las rutinas de la clase.
6. Ayudarlo a pedir ayuda al profesor/a cuando sea necesario.
7. Asegurarse de que el nuevo/a sabe quién es y cómo se llama el director/a, su profesor/a tutor/a, el profesor/a de refuerzo lingüístico, etc.

## 4. Indicadores para la valoración inicial

### LENGUA: EUSKERA/CASTELLANO

#### COMPRENSIÓN AUDITIVA Y EXPRESIÓN ORAL

BLOQUES DE CONTENIDO	INDICADORES	SI	NO
AUDITIVA	<p>Contesta preguntas sencillas sobre su persona.</p> <p>Sigue instrucciones simples sin necesidad de dar respuestas verbales.</p> <p>Comprende diálogos sobre temas cercanos: escuela, amigos, familia...</p> <p>Comprende las acciones que se expresan en un texto narrativo sencillo.</p> <p>Escucha atentamente mostrando interés en la actividad.</p>		
EXPRESIÓN ORAL	<p>Expresa oralmente sus necesidades y deseos haciéndose comprender.</p> <p>Utiliza vocabulario básico: nombres conocidos, objetos y acciones.</p> <p>Da información simple sobre su persona.</p> <p>Cuenta sus experiencias inmediatas con ayuda de un adulto que va pautando la conversación.</p>		
ESTRATEGIAS	<p>Manifiesta que no entiende a través de gestos pidiendo explicaciones o repeticiones.</p>		

#### COMPRENSIÓN DE LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA

BLOQUES DE CONTENIDO	INDICADORES	SI	NO
COMPRENSIÓN DE LECTURA	<p>Conoce la direccionalidad de la escritura.</p> <p>Reconoce las grafías del alfabeto escrito.</p> <p>Lee en alto con ritmo, entonación y pronunciación adecuados.</p> <p>Comprende textos escritos breves de la tipología más usual: notas, historias ....</p> <p>Identifica las ideas básicas y las informaciones importantes en un texto simple.</p> <p>Reconoce diferente tipo de textos: noticia, cuento, nota...</p>		

EXPRESIÓN ESCRITA	<p>Escribe las grafías del alfabeto en mayúsculas y minúsculas.</p> <p>Tiene costumbre de escribir: se sienta correctamente y escribe a buen ritmo.</p> <p>Conoce las convenciones de la escritura y las respeta (ortografía básica, puntuación, uso de las mayúsculas,...)</p> <p>Es capaz de escribir un texto simple con diferentes objetivos: contar, pedir, recordar..</p>		
ESTRATEGIAS	<p>Manifiesta que no entiende a través de gestos pidiendo explicaciones o repeticiones.</p> <p>Pregunta cuando encuentra dificultades.</p> <p>Piensa con anterioridad sobre lo que va a escribir.</p> <p>Se vale de imágenes para comprender el texto.</p>		

## MATEMÁTICAS

BLOQUES DE CONTENIDO	INDICADORES	SI	NO
ARITMÉTICA	<p>Lee, escribe y ordena números hasta...</p> <p>Identifica los signos matemáticos más utilizados.</p> <p>Conoce las operaciones propias del ciclo al que se le asigna.</p> <p>Realiza operaciones sencillas mentalmente.</p> <p>Entiende los enunciados de los problemas.</p>		
MEDIDAS	<p>Conoce intuitivamente las medidas corporales: palmo, pie...</p> <p>Conoce las unidades de medida más corrientes de:</p> <p>Longitud</p> <p>Capacidad</p> <p>Masa</p> <p>Tiempo</p> <p>Hace estimaciones y elige la medida apropiada.</p> <p>Utiliza las unidades de medida.</p> <p>Resuelve problemas en un contexto de medida.</p>		
GEOMETRÍA	<p>Realiza dibujos con perspectiva</p> <p>Conoce las formas geométricas básicas</p> <p>Expresa la posición de un objeto en el espacio.</p> <p>Interpreta planos y croquis de un lugar conocido.</p>		
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	<p>Interpreta informaciones variadas a través de tablas y gráficos.</p>		



**ADAPTACIÓN. SOCIALIZACIÓN**

INDICADORES	SI	NO
<p>Conoce el centro y se mueve con soltura dentro de él.</p> <p>Se va acomodando a las actuaciones del profesorado.</p> <p>Hace mención con naturalidad a su lengua y su cultura.</p> <p>Comunica sus necesidades a sus compañeros/as y al profesorado.</p> <p>Comienza a responder de forma directa en interacciones sociales.</p> <p>Trabaja con otras personas en las tareas escolares.</p> <p>Establece relaciones con sus compañeros y compañeras y con parte del profesorado</p> <p>Sigue las rutinas escolares, se ajusta a las expectativas de comportamiento.</p> <p>Se observa que se basa en su lengua familiar y en su cultura para pensar, comunicarse y asumir nuevas experiencias.</p>		

## 5. Información básica sobre el alumno/a

### 1. DATOS PERSONALES

Nombre del alumno/a	
Apellidos	
Fecha de nacimiento	Fecha de llegada al país
País de nacimiento	Ciudad/pueblo
Lengua materna	
Domicilio actual	
Teléfono de contacto	

### 2. DATOS DE LA FAMILIA

Nombre del padre	Procedencia	Lengua habitual
Nombre de la madre	Procedencia	Lengua habitual
¿Tiene hermanos/as?		
¿Algún otro familiar vive en el domicilio familiar?		
Lengua de comunicación entre la familia y el centro escolar:		

### 3. ESCOLARIZACIÓN ANTERIOR

Nivel:	Años cursados	¿Interrupciones?
Nombre del centro y lugar donde estudió		
Lengua de la escuela:		
Otros datos: (documentación...)		

## 6. Alumnado de EPA

<b>Nombre y Apellidos</b>						
<b>Fecha de nacimiento</b>				<b>Sexo</b>		
<b>Lugar de nacimiento</b>			<b>Localidad</b>			
<b>Estado</b>			<b>Localidad</b>			
<b>Empadronamiento en el municipio</b>			Sí	No	N/S	
<b>Lenguas que conoce: lengua familiar,</b>		1ª				
<b>Otras lenguas</b>		2ª				
		3ª				
<b>Dirección</b>						
<b>Actividad Laboral</b>		Sí		No		
<b>Horario que le interesa</b>		Mañana	Tarde	Noche		
<b>Conocimiento del Centro a través de:</b>		Otro alumno	Ayuntamiento	Cruz Roja		
		Caritas	ONG	SOS Racismo		
		Prensa	Otros (Especificar)			
<b>Formación en el país de procedencia</b>		Alfabetizado/a		Primaria		
				Secundaria		
		No Alfabetizado/a		Universidad		
<b>Competencia lingüística en las lenguas oficiales de la Comunidad (N= nada, P= poco, B= bastante)</b>		Euskera		Castellano		
		Entiende				
		Habla				
		Lee				
<b>Interés en el curso solicitado: aprender la lengua para...</b>		trabajar				
		obtener el carnet de conducir				
		la integración social				
		obtener una titulación				
		otros (especificar)				
<b>Observaciones significativas:</b>						

## 7. Plan de intervención individual

NOMBRE DEL ALUMNO/A		FECHA
CENTRO	LUGAR	

### 1. PROCESO DE ADAPTACIÓN (para favorecer la integración)

Contenidos (Qué trabajar)	Espacios (Dónde)	Responsable (Quién)	Temporalización (Cuándo)	Pautas de intervención

### 2. LENGUA

#### ORAL

Contenidos (Qué trabajar)	Espacios (Dónde) Responsable (Quién)	Temporalización	Pautas de intervención

#### ESCRITA

Contenidos (Qué trabajar)	Espacios (Dónde) Responsable (Quién)	Temporalización	Pautas de intervención

ÁREA:

Contenidos (Qué trabajar)	Espacios (Dónde) Responsable (Quién)	Temporalización	Pautas de intervención

## 8. Evaluación del Plan Individual

NOMBRE DEL ALUMNO/A		FECHA
CENTRO	LUGAR	
Asistentes		

	Objetivos conseguidos	Aspectos a mejorar	Decisiones
ADAPTACIÓN			
LENGUA			
OTRAS ÁREAS			

## 9. Actuaciones del tutor/a

Nombre del alumno/a:

Fecha de llegada al centro:

Nivel:

Nombre del alumno/a embajador/a:

Apoyos que recibirá el alumno/a:

Horario de apoyo:

Materiales específicos:

Reuniones de coordinación entre el tutor/a y el profesorado que trabaja con el alumno/a:

QUIENES

CUANDO